comfama

Factura Electrónica De Venta No. SD90778630

Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama
Nit. 890900841-9
CR 45 N° 49 A-16 - Medellín

Res N°18764097805387 De 29/08/2025 al 29/08/2027 Rango SD90668401 a SD91168401
Somos Grandes Contribuyentes
Somos Agentes Retenedores de IVA
Representación Gráfica De Factura Electrónica De Venta
Tipo de operación: Estándar-10

CUFE: 837215d69baf36f69eb8b2d394bad031d6e924588ec8cccba60520570c17b6eae8068c66b80c374143e278f02494b164

Nombre o Razón Social:	CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	**Fecha Factura [Año-Mes-Día]:**	2026-08-26 11:54:03
NIT / CC:	811000372-7	**Fecha Vencimiento [Año-Mes-Día]:**	2026-09-25
Dirección:	CL 42B # 52 - 106 PISO 7	**Días de Plazo:**	Crédito - Pagos a 30 dias sin DPP
Teléfono:	3537700	**Orden de Compra:**	SIN ORDEN DE COMPRA
Municipio:	ANTIOQUIA	**Medio de Pago:**	Instrumento no definido
Correo:	jrodriguezq@cga.gov.co		

Item	Codigo/Ref	Descripción	Tarifa	Cant	Valor unitario	Dcto/Rcgo	Tarifa Impo %	Valor IVA/ICO	Valor Total
1	42000229	Caminada ruta. La Ramera desde Caldas	Emp.	1	COP$ 4,856,797.00	COP$ 0	19.00	COP$ 922,791	COP$ 5,779,588.00
2	42000285	Servicio de Transporte Caminadas	Emp.	1	COP$ 1,306,929.00	COP$ 0	19.00	COP$ 248,317	COP$ 1,555,246.00
3	42000666	Combo Cine	Emp.	100	COP$ 40,614	COP$ 0			COP$ 4,061,400

Observaciones:
Prestación del Plan bienestar laboral institucional Contrato: CD CGA 017-2026 Julio y Agosto 2026
Correo de facturación: NGUZMAN@cga.gov.co Nombre de contacto facturación: Nancy Bibiana Guzman Echavarría Telefono / celular: 3108972293

Anticipo	
Subtotal	COP$ 10,225,126.00
Total Base Imp	COP$ 6,163,726
Total Iva 19.00%	COP$ 1,171,107
Impo Consumo	
Total Factura	COP$ 11,396,234.00

Recibido: Total Items: 3
Nombre / Cédula: Fecha: Firma:

No sujetos a retención en la fuente por actividades meritorias e integrales de salud, educación, recreación y desarrollo social según Art. 19-2 y 359 del Estatuto Tributario.

Esta factura podrá ocasionar intereses por mora a la máxima tasa legal permitida desde su vencimiento.
En caso de presentar alguna reclamación relacionada con alguno de los valores facturados, favor comunicarse con nuestra línea de atención: 3607080 Opción 2 - 3.
Favor presentar la factura de venta al momento del pago.

Fecha Validación DIAN: 2026-08-26 11:54:17-05:00
Proveedor Tecnológico: Carvajal Tecnología y Servicios S.A.S. - Nombre del SW: CEN-Financiero - Nit: 890.321.151-0

---

comfama

Factura de Venta No. SD90778630
Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama
Nit. 890.900.841-9
CR 45 49 A 16 - MEDELLIN

(415)7701010000013(8020)040090778630008110003727

Referencia 040090778630811000372 7

Nombre o Razón Social:CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA	Cód. Banco	Banco	No. Cuenta	No. Cheque	Valor
NIT / CC:811000372					
Fecha de pago			Total Cheque		
			Total Efectivo		
			Total a Pagar		

Puntos de pago
Sedes Comfama - Banco AVVILLAS - Bancolombia - Banco BCSC - Banco de Bogotá - Grupo Éxito - Banco de Occidente -
Página Web: www.comfama.com

PAGUESE EN EFECTIVO O CHEQUE

N° Informe	1. PERIODO DEL INFORME				
	Tipo de informe				
	Seguimiento	Pago	Final	MES	JULIO Y AGOSTO –
4		X			
Unidad Responsable del contrato	SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA				

2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO									
TIPO	Contrato:	X	Convenio:		N° interno	CD CGA 017-2026			
Fecha de suscripción			Fecha del Acta de Inicio			Fecha de Terminación			
dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	dd	mm	aaaa	
29	Enero	2026	30	Enero	2026	20	Diciembre	2026	
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO OPERATIVO Y LOGÍSTICO A LA GESTIÓN DE LA SUBDIRECCIÓN ADMINISTRATIVA DEL TALENTO HUMANO, PARA DESARROLLAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE BIENESTAR LABORAL INSTITUCIONAL.								
DESCRIPCION DEL ALCANCE DEL OBJETO	En desarrollo del objeto contractual, el CONTRATISTA deberá planear, organizar, ejecutar y apoyar logísticamente las actividades contempladas en el Plan de Bienestar Institucional, entre las cuales se incluyen, sin limitarse a, las siguientes: • Juegos en tiempo libre (tenis de mesa, ajedrez y rana). • Actividades deportivas mixtas. • Caminatas ecológicas. • Talleres culturales. • Jornadas de aeróbicos, zumba o yoga en las instalaciones de la CGA. • Vacaciones recreativas. • Ferias del emprendimiento. • Actividades lúdicas (juegos de mesa). • Día de la Mujer. • Día del Hombre. • Día de la Secretaria. • Cumpleaños de la Contraloría. • Día de la Madre. • Día del Padre. • Día del Servidor Público. • Día del Conductor. • Amor y Amistad. • Día de la Mascota.								

	• Día del Niño. • Halloween. • Servicio de silla de masajes. • Pausas activas. • Actividades de la Ruta de la Felicidad. • Día de la Familia. • Programa de pre pensionados					
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	El valor del contrato es hasta la suma de **CIEN MILLONES DE PESOS ML. ($100.000.000)**, incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar.					
N° CDP	Número	4000010527	**N° CRP**	Número	4800000618	
	Fecha:	26/01/2026		Fecha:	27/01/2026	
Prórroga 1 al contrato:	N°		Plazo			
Adición 1 al contrato $:				N°		
N° CDP	Número		**N° CRP**	Número		
	Fecha:			Fecha:		
Prórroga 2 al contrato:	N°		Plazo			
Adición 2 al contrato $:				N°		
N° CDP	Número		**N° CRP**	Número		
	Fecha			Fecha:		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	**CIEN MILLONES DE PESOS ML. ($100.000.000)**, incluidos IVA y demás impuestos a que haya lugar.					

Suspensiones	**Número**	**Desde**			**Hasta**		
		dd	**mm**	**aaaa**	**dd**	**mm**	**aaaa**

Nombre del Supervisor designado por la Entidad	YESICA MILENA TOBÓN DUQUE	**Cargo**	SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA
Correo electrónico	YTOBON@cga.gov.co	**Teléfono**	312 7164400

CONTRATISTA	CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR DE ANTIOQUIA "COMFAMA"	**NIT**	890.900.841-9
Nombre y cédula del representante legal	LUCAS YEPES BERNAL C.C. N°71.311.935	**Teléfono**	(604) 216 29 00
Correo electrónico	IMPUESTOS@COMFAMA.COM.CO	**Nombre y cédula del Supervisor designado por el contratista**	Denis Yuliana Espinosa Vera C.C. 1.037.580.558

¿Se exigieron Pólizas De Garantías?			Si	x	No	
TIPO DE GARANTÍAS	**ASEGURADORA:** SURA		**N° Garantía:** Pólizas de Seguro de Cumplimiento N° 4446751 y de Responsabilidad Civil derivado del Cumplimiento N° 01300105507			
	Fecha de expedición: 30/01/2026		**Fecha de aprobación de las garantías:** 30 de enero de 2026			
	AMPAROS		**Vigencia**		**Valor Garantía**	
	Cumplimiento		Si	27/01/2026 al 20/06/2027	$20.000.000	
	Pago de salarios, prestaciones sociales		Si	27/01/2026 al 20/06/2027	$20.000.000	
	Calidad del bien o servicio		Si	27/01/2026 al 20/06/2027	$20.000.000	
	Correcto funcionamiento de los bienes		No			
	Otra	**¿Cuál?**				
	Responsabilidad civil extracontractual: 013001055072 del 30/01/2026		X	27/01/2026 al 20/12/2026	$350.181.000	

3. SEGUIMIENTO TÉCNICO Y FINANCIERO DEL CONTRATO

3.1. Resumen de la ejecución física

Actividades programadas por parte del contratista

N°	Actividad	CUMPLE/NO CUMPLE	Informe de cumplimiento y observaciones
1	Cumplir a cabalidad con el objeto y alcance d contrato, así como con todas las exigencia requisitos y especificaciones técnicas.	CUMPLE	En el marco de las actividades de bienestar institucional orientadas al fortalecimiento del trabajo en equipo y la promoción de estilos de vida saludables, se brindó apoyo a los funcionarios de la entidad - Se realizó una **caminata paisajística denominada**

			"Camino a La Romera", llevada a cabo el **31 de julio de 2026**. La actividad tuvo como propósito incentivar la práctica de actividad física, el aprovechamiento saludable del tiempo libre y el contacto con entornos naturales, propiciando a su vez espacios de integración, recreación y convivencia entre los participantes. La jornada permitió a los funcionarios disfrutar de un recorrido por un entorno natural, promoviendo hábitos asociados al cuidado de la salud física y mental y contribuyendo a la generación de espacios diferentes a la rutina laboral. Esta iniciativa se desarrolló como parte de las actividades de **Bienestar Social e Incentivos**, en concordancia con las estrategias institucionales encaminadas a generar condiciones favorables para el bienestar integral de los servidores públicos. Esta actividad conto con el acompañamiento de personal de Comfama y se brindó el trasporte ida y regreso a la actividad. - Se gestionó la adquisición de **100 combos de cine**, los cuales se encuentran presupuestados para ser entregados durante el mes de septiembre, en el marco de las actividades programadas con motivo

			Se realizó reunión con el funcionario de Comfama, con el propósito de revisar y organizar las actividades pendientes de bienestar programadas para la vigencia 2026. Durante la reunión se revisaron las siguientes actividades: • **Caminata.** • **Tarde de Bolos.** • **Acompañamiento sicosocial.** Para cada una de estas actividades se revisaron aspectos relacionados con su organización y logística. Las fechas de realización se encuentran pendientes por definir, de acuerdo con la disponibilidad y programación establecida conjuntamente con Comfama.
2	Facilitar el desarrollo del Contrato Interadministrativo de Prestación de Servicios, entregando la información necesaria.	CUMPLE	El contratista suministró de manera oportuna la información requerida, contribuyendo al adecuado desarrollo del contrato y al logro de las actividades propuestas.
3	Desarrollar las actividades con sus respectivos entregables para darle cumplimiento a los alcances aquí estipulados	CUMPLE	Las actividades pactadas fueron ejecutadas conforme a lo establecido, con la entrega de productos verificables que evidencian el cumplimiento de los alcances definidos.
4	Informar oportunamente sobre cualquier decisión administrativa que tenga incidencia en el objeto del Contrato	CUMPLE	El contratista reporto oportunamente las decisiones administrativas relevantes, garantizando la adecuada articulación y seguimiento del contrato.
5	Disponer de un recurso humano permanente con el propósito de atender los requerimientos y solicitudes de la Entidad,	CUMPLE	Se cuenta permanentemente con con el señor Miguel Echeverry del Equipo de Experiencia Empresarial de Comfama, como

			de la celebración del **Mes de Amor y Amistad**. Cada combo incluye **entrada al cine, gaseosa, críspelas y perro caliente**, como parte de las actividades de bienestar dirigidas a los funcionarios. Se realizó la programación del **Programa para el Retiro Laboral 2026**, estableciendo tres encuentros orientados a brindar herramientas y espacios de preparación para esta nueva etapa de vida. Las actividades fueron programadas en las siguientes fechas: • **21 de agosto de 2026:** Primer encuentro, realizado en la ciudad. • **25 de septiembre de 2026:** Segundo encuentro, realizado en la ciudad. • **23 de octubre de 2026:** Tercer encuentro, programado para realizarse en el **Parque Recreativo Comfama de Rionegro**, como actividad de cierre. La programación contempla 3 espacios favoreciendo la participación, el bienestar y la preparación integral de los funcionarios vinculados al programa.

	elaboración de informes y documentos, realizar las gestiones de información y aclaración al personal con el que se presta e servicio, realizar el enlace entre entidades cuando se presenten dificultades que impida el normal avance del contrato.		enlace de producto, a través del cual se garantiza, la atención oportuna de requerimientos, la elaboración de informes y la articulación interinstitucional.
6	Cumplir con las obligaciones de afiliación al sistema integral de seguridad social y parafiscales exigidos, en cumplimiento de la Ley 789 de 2002, en su artículo 50 y demás normas complementarias. En caso de tener personal a cargo, igualmente el contratista deberá acreditar a la Contraloría, la afiliación y pago mensual del régimen de seguridad social, en salud, pensiones, ARL y parafiscales del mismo	CUMPLE	Se evidencia el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con el sistema de seguridad social integral y parafiscales, conforme a la normatividad vigente.
7	Verificar que sus contratistas cumplan con las obligaciones que establece artículo 2.2.4.2.2.16. del Decreto No. 1072 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo ": Artículo 2.2.4.2.2.16. Obligaciones del contratista	CUMPLE	Se realizó la verificación del cumplimiento normativo por parte de los contratistas, conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.
8	El personal que contrate EL CONTRATISTA debe cumplir con las normas del Sistema General de Riesgos Laborales, en especial, las siguientes: - Procurar el cuidado integral de su salud. - Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumirá su costo. - Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales. - Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales. - Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.	CUMPLE	El personal de Comfama vinculado para las actividades cumplió con las disposiciones del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando participación y acatamiento de las normas establecidas.

9	Manejar, conservar y preservar de manera adecuada, toda la información requerida y la suministrada por la Entidad, necesaria para el cumplimiento del objeto del Contrato.	CUMPLE	La información suministrada por el contratista fue entregada de manera adecuada, garantizando su conservación, confidencialidad e integridad para el cumplimiento del objeto contractual.
10	Elaborar y presentar a la Contraloría, informe sobre la ejecución del alcance de las actividades del Contrato; con sus respectivos soportes y con el detalle de las actividades realizadas, valoradas y cuantificadas de manera que pueda evidenciarse lo ejecutado en cada una de ellas. Informe que hará parte sustancial del proceso de autorización de pagos que da el Supervisor designado	CUMPLE	El contratista presenta el informe periódico con sus respectivos soportes, detallando las actividades ejecutadas, lo que permitió evidenciar el avance y cumplimiento del contrato.
11	Velar por atender los requerimientos y especificaciones técnicas contratadas, y comunicar oportunamente a la supervisión del contrato, las circunstancias precontractuales o las que surjan en la ejecución del contrato que puedan afectar el objeto de éste, el correcto cumplimiento de sus obligaciones, cualquiera sea la causa u origen, y sugerir a través de aquella, las posibles soluciones.	CUMPLE	El contratista atiende los requerimientos técnicos y comunica oportunamente las situaciones que podrían afectar la ejecución, proponiendo alternativas de solución.
12	Tener en cuenta los lineamientos del Manual de Imagen corporativo de la Contraloría, teniendo en cuenta la asesoría y aprobación de la Oficina Asesora de Comunicaciones en todas las piezas, acciones comunicativas, actividades o productos que involucren la imagen institucional	CUMPLE	Se dio cumplimiento a los lineamientos del Manual de Imagen Corporativa, contando con la asesoría y aprobación de la Oficina de Comunicaciones.
13	Tener en cuenta las disposiciones y recomendaciones sobre plan de medios y aplicación del logotipo de la Entidad, emblemas, colores y demás temas relacionados con el manejo de la imagen corporativa de la Contraloría, lo cual debe ser coordinado con la Oficina de Comunicaciones de la entidad	CUMPLE	Las acciones comunicativas se ajustaron a las disposiciones institucionales, garantizando el adecuado uso de la imagen corporativa.
14	Delegar enlaces para resolver dudas e inquietudes desde lo financiero, administrativo, jurídico y contable en la ejecución del Contrato.	CUMPLE	El contratista designa señor Miguel Echeverry, del Equipo de Experiencia Empresarial de Comfama responsable de la

			gestión y resolución de requerimientos con el contratista
15	Mantener las garantías suficientes y necesarias, conforme a lo previsto en el contrato y/o las legalmente establecidas. De igual manera realizar la actualización de las garantías cuando quiera que se realiza alguna modificación al contrato o se disminuyan con ocasión del pago de un siniestro o cuando sea requerido, con ocasión de adiciones u otros.	CUMPLE	Se mantuvieron vigentes las garantías contractuales y se realizaron las actualizaciones requeridas conforme a modificaciones y condiciones del contrato.
16	Presentar informe final sobre las actividades realizadas durante la ejecución del contrato, debidamente valoradas y cuantificadas que den cuenta de su ejecución.	NO APLICA	Pendiente para cuando se realice entrega de informe final del contrato.
17	Participar conjuntamente con la SUPERVISIÓN de la liquidación del contrato mediante acta debidamente aprobada donde se certifique la entrega a satisfacción de los servicios objeto del contrato.	NO APLICA	La liquidación se realizará al finalizar la ejecución del mismo.
Actividades programadas por parte de la Contraloría General de Antioquia			
1	Suministrar la información, en relación con cada una de las actividades a desarrollar según el alcance, los cuales harán parte del desarrollo del objeto contractual.	CUMPLE	Se suministró de manera oportuna la información necesaria para la ejecución de las actividades, garantizando el adecuado desarrollo del objeto contractual.
2	Cumplir con lo estipulado en la forma de pago de acuerdo al ítem 10 de los estudios previos	CUMPLE	Se dan todas las garantías para el cumplimiento del pago conforme a lo establecido en los estudios previos, previa verificación de los requisitos y aprobación por parte de la supervisión.
3	Prestar apoyo técnico para el desarrollo, seguimiento y control del Contrato.	CUMPLE	Desde la Contraloría se presta todo el acompañamiento técnico permanente, facilitando el seguimiento y control de la ejecución contractual conforme a

			los lineamientos establecidos con la supervisión del contrato.
4	Cumplir con lo estipulado por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, decretos reglamentarios, Ley 1474 de 2011, Decreto 1082 de 2015.Ejercer la supervisión, dando cumplimiento a la normatividad relacionada y al Manual de Supervisión aprobado por la Entidad.	CUMPLE	La supervisión se está ejerciendo conforme a la normatividad aplicable y al Manual de Supervisión de la Entidad, garantizando el control y seguimiento adecuado del contrato.
5	Revisar y aprobar oportunamente los informes parciales y productos finales, suministrando por escrito las observaciones a que haya lugar.	CUMPLE	Los informes y productos fueron revisados oportunamente, emitiendo observaciones cuando fue necesario y garantizando su calidad y cumplimiento.
6	Programar y participar en las reuniones de trabajo de cada una de las actividades mencionadas y atender las agendas que se vayan generando.	CUMPLE	Se programaron y desarrollaron reuniones de seguimiento, asegurando la coordinación entre las partes y el avance de las actividades contractuales .
7	Facilitar y realizar las actas de inicio, terminación y liquidación del contrato	CUMPLE	Se elaboraron y formalizaron las actas correspondientes en cada etapa del contrato, garantizando el cumplimiento de los requisitos formales., en este momento solo aplica el acta de inicio.
8	Facilitar y realizar la liquidación del presente Contrato, previendo para ello, la completa legalización de la ejecución financiera de los recursos económicos, liquidación que se realizará dentro de los parámetros establecidos en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 164 de la Ley 1437 de 2011.	NO APLICA	La liquidación se realizará al finalizar la ejecución del mismo.
9	Solicitar al contratista los informes sobre las actividades realizadas con los debidos soportes y evidencias, en cumplimiento del objeto del contrato.	CUMPLE	El contratista entrega los soportes necesarios para cada etapa del proceso y cada actividad .

Porcentaje mensual de ejecución física	**11.1%**	**Porcentaje acumulado de ejecución física**	**55.6%**

Descripción de logros y dificultades del periodo
Se logró tener varias reuniones con el contratista donde se le indicó las actividades próximas a realizar y se cumplió con la agenda definida.

3.2 Forma de pago

LA CONTRALORÍA GENERAL DE ANTIOQUIA cancelará el valor del contrato, por evento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha en que el Contratista radique en debida forma la respectiva factura, contentiva de los gastos mensuales, acompañada del respectivo informe de gestión y de la certificación de cumplimiento de los pagos al Sistema de Seguridad Social Integral, de acuerdo con lo previsto en la Ley 789 de 2002, y sujeta a la constancia de recibo a satisfacción que suscriba el Supervisor.

3.3 Control de pagos o desembolsos

N° de la Factura	Fecha factura	Valor de la Factura ($)	Valor pagado ($)
SD90747118	25/05/2026	$2.486.469	$2.486.469
SD90769411	28/07/2026	$23.737.613	$23.737.613
SD90778630	26/08/2026	$11.396.234	$11.396.234

3.3. Resumen de la Ejecución Financiera

N°	Concepto	Total ($)
1.	Valor inicial del contrato	$100.000.000
2.	Adiciones	$0
3.	Total presupuesto del contrato	$100.000.000
4.	Recursos pagados / Desembolsos	$26.224.082
5.	Recursos ejecutados (*pagados + no pagados*)	$37.620.316
6.	Saldo del contrato	**$62.379.684**
Porcentaje acumulado de ejecución financiera		37.6%

4. CONTROL JURÍDICO

4.1 Verificación de pagos de seguridad social y aportes parafiscales.

EL contratista/asociado presenta los documentos que acredita que se encuentra a paz y salvo por concepto del pago de aportes a los sistemas de seguridad social en salud, pensiones, ARL y parafiscales, de él (y de sus empleados, según el caso), de conformidad con lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

¿Cumple? (SI / NO)	Si	Observaciones	Sin novedades

4.2 Informe de incumplimiento o actos de corrupción en la ejecución del contrato.

De conformidad con lo dispuesto en el inciso 2 del artículo 84 de la Ley 1474 de 2011, Los interventores y supervisores están facultados para solicitar informes, aclaraciones y explicaciones sobre el desarrollo de

4. CONTROL JURÍDICO			
la ejecución contractual, y serán responsables por mantener informada a la entidad contratante de los hechos o circunstancias que puedan constituir actos de corrupción tipificados como conductas punibles, o que puedan poner o pongan en riesgo el cumplimiento del contrato, o cuando tal incumplimiento se presente.			
¿Situaciones de Incumplimiento? (SI / NO)	**NO**	**Observaciones**	**Sin novedades**

5. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS			
Riesgos identificados en el contrato	**Seguimiento y control realizado**		
Los riesgos identificados en este proceso contractual son previsibles y controlables, y se cuenta con medidas de mitigación suficientes para evitarlos o minimizar su impacto. Las obligaciones contractuales, la vigilancia de la supervisión, la redacción clara de requisitos técnicos y la exigencia de garantías, han sido las herramientas clave para garantizar el cumplimiento del objeto contractual.			
¿Se hizo necesario realizar mitigación de riesgos? (SI / NO)	**No**	**Observaciones**	**Sin Novedades**

6. EVALUACIÓN PARCIAL DEL PROVEEDOR (Insumo para la evaluación definitiva)

Ítem	Criterio	Calificación	Observaciones
1.	Atención oportuna y adecuada	5	Se cumple a cabalidad este criterio
2.	Logística y Puntualidad	5	Se cumple a cabalidad este criterio
3.	Dominio del tema, claridad en conceptos o servicios prestados	5	Se cumple a cabalidad este criterio

7. OBSERVACIONES GENERALES

N°	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	

7.1. Anotaciones adicionales

N/A

7.2. Registros fotográficos

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

3F4249650D046AAE

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **JUAN ESTEBAN TAMAYO LAVERDE** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1128265869 de MEDELLIN (ANTIOQUIA) Y Tarjeta Profesional No 163391-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **********
****
****

Dado en BOGOTA a los 19 días del mes de Junio de 2026 con vigencia de (3) Meses, contados a partir de la fecha de su expedición.

SANDRA MILENA BARRIOS PULIDO
DIRECTOR GENERAL

ESTE CERTIFICADO DIGITAL TIENE PLENA VALIDEZ DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 2 DE LA LEY 527 DE 1999, DECRETO UNICO REGLAMENTARIO 1074 DE 2015 Y ARTICULO 6 PARAGRAFO 3 DE LA LEY 962 DEL 2005

Para confirmar los datos y veracidad de este certificado, lo puede consultar en la página web www.jcc.gov.co digitando el número del certificado

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

1.128.265.869

TAMAYO LAVERDE

JUAN ESTEBAN





FECHA DE NACIMIENTO **22-AGO-1986**

BELLO
(ANTIOQUIA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**A+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

04-OCT-2004 MEDELLIN
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

NUIP [illegible]

A-1102153-00297368-M-1126765869-20110429 0026822827A 1 2051304588

República de Colombia
Ministerio de Comercio Industria y Turismo
JUNTA CENTRAL DE CONTADORES
TARJETA PROFESIONAL
DE CONTADOR PUBLICO

163391-T



JUAN ESTEBAN
TAMAYO LAVERDE
C.C. 1128265869
RESOLUCION INSCRIPCION 365 FECHA 24/11/2011
UNIVERSIDAD EAFIT

PRESIDENTE

DANIEL SARMIENTO PAVAS 174123


FIRMA DEL TITULAR
90089
Esta tarjeta es el unico documento que lo acredita como
CONTADOR PUBLICO de acuerdo con lo establecido en
la Ley 43 de 1990.
Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta devolverla
al Ministerio de Comercio Industria y Turismo - Junta Central
de Contadores.

7. OBSERVACIONES GENERALES				
N°	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	



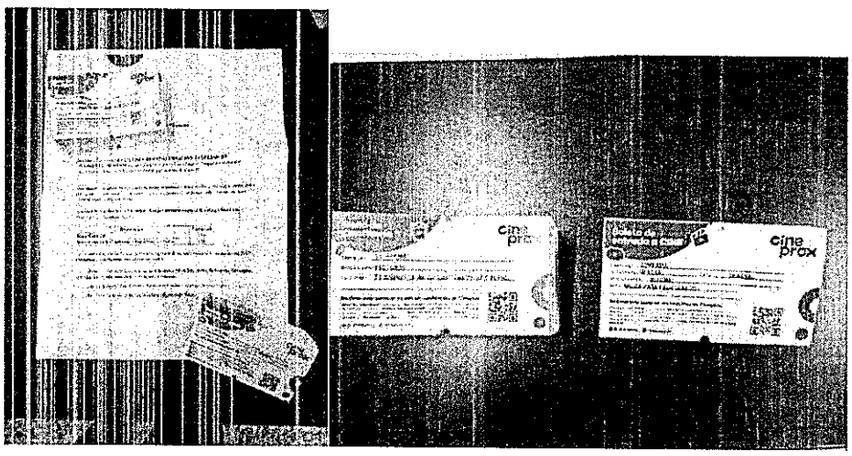




7. OBSERVACIONES GENERALES

N°	Fecha del reporte dd	mm	aaaa	Novedades presentadas en el contrato





La actividad del **Programa para el Retiro Laboral**, programada inicialmente para el **21 de agosto de 2026**, fue cancelada debido que no tuvo la acogida esperada y por ende con los funcionarios inscritos no se llenaron los cupos. Con el propósito de garantizar una mayor participación y aprovechamiento de la actividad, se procederá a reprogramar la jornada, informando oportunamente la nueva fecha a los funcionarios interesados

7.3 Anexos

N°	Descripción del anexo
1	Cotización Refrigerios y Dulces
2	Informe Comfama

7. OBSERVACIONES GENERALES				
N°	Fecha del reporte			Novedades presentadas en el contrato
	dd	mm	aaaa	
3	Factura **SD90747118**			
4	Listado de asistencia			

8. RECIBO Y AUTORIZACIONES
En consecuencia, el supervisor designado certifica que la (s) actividad (es) solicitada (s) en el alcance del contrato se ejecutó de manera satisfactoria en el periodo correspondiente, por lo tanto, se recibe a entera satisfacción y se autoriza el respectivo pago por valor de $11.396. once millones trescientos noventa y seis mil doscientos treinta y cuatro, conforme a la **Factura N°** SD90778630 del 26/08/2026

Yesica Tobón Duque.

SUPERVISORA
YESICA MILENA TOBÓN DUQUE
Subdirectora Administrativa

P y E/ Nancy Bibiana Guzmán Echavarría. Técnico operativo, Subdirección Administrativa



Informe consolidado de prestación de Servicios

31 de Julio Al 7 de Agosto 2026

CONTRALORIA GENERAL DE ANTIOQUIA

comfama

Unidos podemos transformar la calidad de vida de los trabajadores y grupos de interés

En Comfama somos conscientes de la importancia de desarrollar e impactar al talento humano de tu organización. Acompañamos a tu empresa en el camino del cuidado y el progreso, queremos recorrer esta ruta contigo y alcanzar el máximo potencial de tus trabajadores.



Durante 70 años nos hemos preparado para brindar experiencias que generan bienestar y mejoramiento de la calidad de vida, venimos acompañando a la **EMPRESA** con diferentes estrategias que buscan impactar su talento humano desde diferentes frentes como lo son la salud, la cultura, la recreación, la educación y el hábitat.

Es por ello que en el presente informe presentamos el desarrollo de contenidos y programas que responden a la necesidad planteada por la **EMPRESA**, unidos en un mismo propósito buscamos la transformación y adquisición de hábitos saludables en lo emocional, mental y corporal, complementando nuestras acciones como Caja de Compensación y satisfaciendo la necesidad de cuidado y progreso que tiene la **EMPRESA** con su capital más importante que es el talento humano.

VIGILADO SuperSubsidio

INFORME DE ACTIVIDADES JULIO Y AGOSTO 2026

INFORME CUALITATIVO DE PRESTACIÓN DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD #1 Caminada Paisajística

Fecha: 31/07/2026
Hora: 07:00 am a 4:00 pm
Intensidad horaria: 9 Horas
Número de participantes: 34
Modalidad de prestación: Presencial
Lugar de ejecución: Municipio inicial Caldas, Municipio final Sabaneta.
Talento humano del evento: Santiago Hernández, Yuliana Cardona y Diego Garcés.

Objetivo del evento: Propiciar una experiencia de bienestar, recreación y conexión con la naturaleza, a través de una caminata por una ruta paisajística entre los municipios de Caldas y Sabaneta, promoviendo la actividad física, el disfrute del entorno natural, la observación de la fauna y flora de la zona y la interacción entre los participantes, en un ambiente seguro, alegre y acompañado por el equipo de Comfama.

Descripción del evento:

El grupo se reunió en la zona de la Gobernación de Antioquia para iniciar el recorrido hacia el sur del área metropolitana, con destino al municipio de Caldas. Debido a la llegada tardía de algunos participantes, se presentó un ligero retraso en la hora prevista de salida.

Al llegar al municipio de Caldas, se realizó una parada para el desayuno en el parque de La Locería. Posteriormente, el grupo se desplazó al parque principal, donde se llevó a cabo el calentamiento y se brindaron las recomendaciones generales de seguridad, hidratación y comportamiento durante el recorrido.

Una vez finalizada esta actividad, se inició la caminata hacia el Alto de Romeral, con destino final en el municipio de Sabaneta, disfrutando durante el recorrido de los paisajes naturales y de la riqueza de fauna y flora característica de la zona.

Durante la jornada se realizaron las paradas técnicas necesarias para favorecer el bienestar y la recuperación de los participantes, entre ellas la parada de fruta, la

VIGILADO SuperSubsidio

parada de almuerzo y diferentes reagrupamientos, de acuerdo con las condiciones y el ritmo del grupo.

La jornada estuvo acompañada de condiciones climáticas cálidas y una alta exposición solar, por lo que se reforzaron las recomendaciones de hidratación y se promovió el consumo frecuente de líquidos para mantener el bienestar de los caminantes durante el recorrido.

Al finalizar la caminata, se realizó una sesión de estiramiento general y recuperación, antes de abordar el transporte dispuesto para el regreso a Medellín.

Experiencias y Sugerencias de los Usuarios

Los participantes destacaron positivamente la experiencia, resaltando la belleza de los paisajes, el contacto con la naturaleza y el recorrido por la reserva de La Romera. Asimismo, valoraron especialmente el acompañamiento, la orientación y la guianza brindada por el equipo de Comfama durante toda la jornada. La exigencia física de la ruta fue percibida como un reto que hizo parte de una experiencia enriquecedora y satisfactoria.
"La ruta fue un reto muy bonito, disfrutamos mucho de los paisajes y de la reserva de La Romera. Excelente acompañamiento por parte del personal de Comfama. Muchas gracias por brindar siempre experiencias tan especiales y de tan buena calidad."

EVIDENCIAS DEL EVENTO/PROGRAMA

Registro Fotográfico:



VIGILADO SuperSubsidio

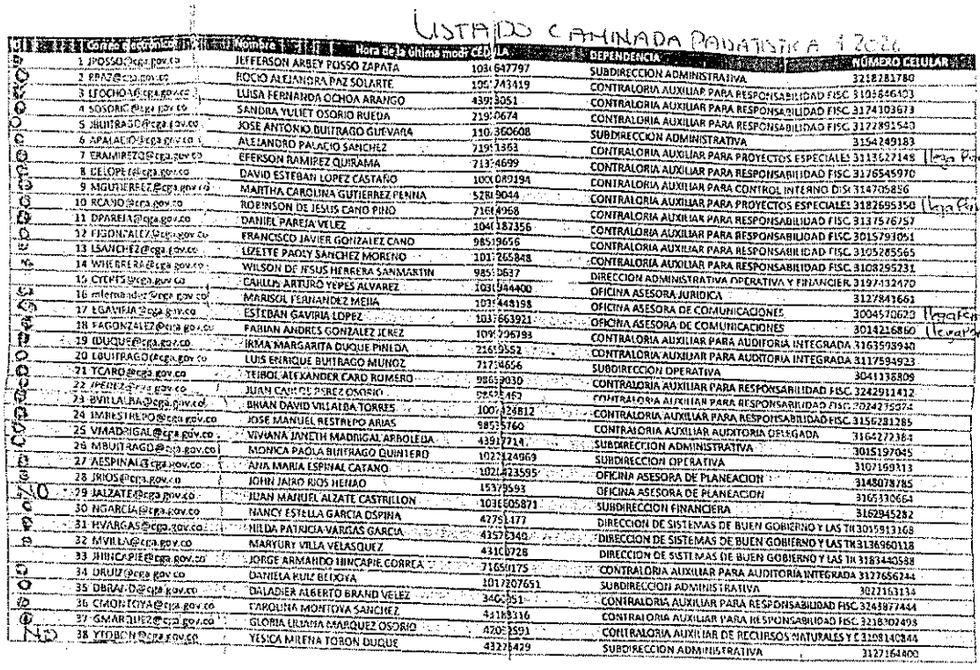




Listado de asistencia de los participantes:

VIGILADO SuperSubsidio

LISTADO CAMINATA PEDAGOGICA 1 2026



	Correo electrónico	Nombre	Hora de la última modificación	CÉDULA	DEPENDENCIA	NÚMERO CELULAR
1	JPOSSO@cga.gov.co	JEFFERSON ARBEY POSSO ZAPATA	1036647797		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	3218281780
2	RPAZ@cga.gov.co	ROCIO ALEJANDRA PAZ SOLARTE	1053743419		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3103846103
3	LFOCHOA@cga.gov.co	LUISA FERNANDA OCHOA ARANGO	4393 3051		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3174103673
4	SOSORIO@cga.gov.co	SANDRA YULIET OSORIO RUEDA	2193 0674		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3172891540
5	JBUITRAGO@cga.gov.co	JOSE ANTONIO BUITRAGO GUEVARA	1102360608		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	3154249183
6	APALACIO@cga.gov.co	ALEJANDRO PALACIO SANCHEZ	2193 1363		CONTRALORIA AUXILIAR PARA PROYECTOS ESPECIALES	3113627148
7	ERAMIREZ@cga.gov.co	EFERSON RAMIREZ QUIRAMA	7137 4699		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3176545970
8	DELOPEZ@cga.gov.co	DAVID ESTEBAN LOPEZ CASTAÑO	1000 089194		CONTRALORIA AUXILIAR PARA CONTROL INTERNO DISC	3147056856
9	MGUTIERREZ@cga.gov.co	MARITHA CAROLINA GUTIERREZ PENNA	5281 9044		CONTRALORIA AUXILIAR PARA PROYECTOS ESPECIALES	3182695350
10	RCANO@cga.gov.co	ROBINSON DE JESUS CANO PINO	7164 4968		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3137576757
11	DPAREJA@cga.gov.co	DANIEL PAREJA VELEZ	1041 182356		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3015793051
12	FGONZALEZ@cga.gov.co	FRANCISCO JAVIER GONZALEZ CANO	9853 9656		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3105285565
13	LSANCHEZ@cga.gov.co	LIZETTE PAOLY SANCHEZ MORENO	1017 765848		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3108295231
14	WHERRERA@cga.gov.co	WILSON DE JESUS HERRERA SANMARTIN	9853 0637		DIRECCION ADMINISTRATIVA OPERATIVA Y FINANCIER	3197332470
15	CYEPES@cga.gov.co	CARLOS ARTURO YEPES ALVAREZ	1039 944400		OFICINA ASESORA JURIDICA	3127841661
16	mfernandez@cga.gov.co	MARISOL FERNANDEZ MEJIA	1037 443198		OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	3004570620
17	EGAVIRIA@cga.gov.co	ESTEBAN GAVIRIA LOPEZ	1037 663921		OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES	3014216860
18	FGONZALEZ@cga.gov.co	FABIAN ANDRES GONZALEZ JEREZ	1095 796793		CONTRALORIA AUXILIAR PARA AUDITORIA INTEGRADA	3163593940
19	IDUQUE@cga.gov.co	IRMA MARGARITA DUQUE PINEDA	2169 9552		CONTRALORIA AUXILIAR PARA AUDITORIA INTEGRADA	3117594923
20	LBUITRAGO@cga.gov.co	LUIS ENRIQUE BUITRAGO MUNOZ	7174 4656		SUBDIRECCION OPERATIVA	3041138809
21	TCARO@cga.gov.co	TEIBOL ALEXANDER CARO ROMERO	9865 9030		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3242911412
22	JPEREZ@cga.gov.co	JUAN CAMILO PEREZ OSORIO	9853 5463		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3156281285
23	BVILLALBA@cga.gov.co	BRIAN DAVID VILLALBA TORRES	1007 324812		CONTRALORIA AUXILIAR AUDITORIA DELEGADA	3164277364
24	IMBESTREPO@cga.gov.co	JOSE MANUEL RESTREPO ARIAS	9855 5760		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	3015197045
25	VMADRIGAL@cga.gov.co	VIVIANA JANETH MADRIGAL ARBOLEDA	4391 7714		SUBDIRECCION OPERATIVA	3107169313
26	MBUITRAGO@cga.gov.co	MONICA PAOLA BUITRAGO QUINTERO	1023 124969		OFICINA ASESORA DE PLANEACION	3148078785
27	AESPINAL@cga.gov.co	ANA MARIA ESPINAL CATANO	1021 423595		OFICINA ASESORA DE PLANEACION	3165330664
28	JRIOS@cga.gov.co	JOHN JAIRO RIOS HENAO	1537 9593		SUBDIRECCION FINANCIERA	3162945282
29	JALZATE@cga.gov.co	JUAN MANUEL ALZATE CASTRILLON	1036 605871		DIRECCION DE SISTEMAS DE BUEN GOBIERNO Y LAS TI	3015913168
30	NGARCIA@cga.gov.co	NANCY ESTELLA GARCIA OSPINA	4775 1477		DIRECCION DE SISTEMAS DE BUEN GOBIERNO Y LAS TI	3136960118
31	HVARGAS@cga.gov.co	HILDA PATRICIA VARGAS GARCIA	4357 5340		DIRECCION DE SISTEMAS DE BUEN GOBIERNO Y LAS TI	3183440588
32	MVILLA@cga.gov.co	MARYURY VILLA VELASQUEZ	4310 9728		CONTRALORIA AUXILIAR PARA AUDITORIA INTEGRADA	3127656244
33	JHINCAPIE@cga.gov.co	JORGE ARMANDO HINCAPIE CORREA	7165 0175		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	3022163134
34	DRUIZ@cga.gov.co	DANIELA RUIZ BEDOYA	1017 207651		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3243977444
35	DBRAN@cga.gov.co	DALADIER ALBERTO BRAND VELEZ	3460 951		CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISC	3218307498
36	CMONTOYA@cga.gov.co	CAROLINA MONTOYA SANCHEZ	4418 3116		CONTRALORIA AUXILIAR DE RECURSOS NATURALES Y E	3208140844
37	GMARQUEZ@cga.gov.co	GLORIA LILIANA MARQUEZ OSORIO	4202 3591		SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA	3127164800
38	YTOBON@cga.gov.co	YESICA MILENA TOBON DUQUE	4322 8429			

Llega Para Caldas

Llega Para Caldas

Llega Para Caldas

TÍTULO DE LA ACTIVIDAD #2 **Combo Cine**

Fecha: 12/08/2026
Cantidad: 100
Lugar de entrega: Calle 42 B # 52 106 Piso 7 Edf Gobernación Medellín

Objetivo del evento:
Suministro y entrega de ciento (100) bonos impresos y físicos, para ser entregados a la señora Nancy Bibiana Guzman Echavarría Celular 3108972293

EVIDENCIAS

VIGILADO SuperSubsidio

Sabaneta, 11 de agosto de 2026

Señor:
Johann Sebastián Vera
Caja de Compensación Familiar de Antioquia Comfama
Ciudad

Reciba un muy cordial saludo,

Estamos felices de contar con **CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANTIOQUIA COMFAMA** como nuestro Clientes Comercial, les auguramos muchos éxitos con el convenio y los nuevos bonos que acaban de adquirir.

En Cineprox estamos siempre con la mejor disposición para recibir y atender a todos los empleados y sus familias, nuestro mayor propósito es entregar experiencias de cine y entretenimiento muy positivas.

De acuerdo a la factura # PR 10460. Nos permitimos realizar la entrega física así:
Observación; Parcial de agosto

Descripción	Cantidad
Bono Cinn 2D	100
Bono Combo 4: Cris80onz + Gas22onz + 1Perro	100

Les recordamos que los bonos tienen una vigencia de un año: Hasta el 31 de agosto de 2027.
Términos y condiciones del uso de los bonos:

- Bonos válidos exclusivamente en **Cineprox Medellín, Bello, Sabaneta, Rionegro, La Ceja, Apartadó, Sincelejo y Soledad-Atlántico.**
- Aplica para los días, horarios, funciones y salas, descritos en cada bono.

VIGILADO SuperSubsidio

- Los bonos no son canjeables por dinero, ni se realizan cambios o reembolsos por pérdida o deterioro.
- Una vez vencidos los bonos, no se realizan cambios ni devoluciones de dinero. Tampoco se realizan cambios de productos.
- El uso de los bonos de alimentación está sujeta a la disponibilidad de productos.
- La gaseosa es autoservicio y sólo se sirve una vez.
- El uso del bono está sujeto a los términos y condiciones de clasificación de la película informados en la taquilla de cada cinema.
- Cineprox se reserva el derecho de admisión.
- Los bonos no aplican para las salas **VIP, DOLBY ATMOS, 4DX NI SCREEN X**
- Prohibida la reventa de bonos, comercialización o distribución dentro o fuera de las instalaciones de Cineprox, sin el conocimiento ni autorización de la compañía.

En caso de tener alguna novedad con la entrega de su pedido, le agradecemos por favor notificarla de inmediato al correo: linacardona@cineprox.com

Constancia de entrega:

Fecha: 11-Agosto-2026

Nombre de quién recibe: [illegible]
43183041.

Valor del servicio:

Producto / Servicio	Cant	Valor unitario	Valor antes de impuesto	Impuesto	Valor IVA/ICO	Valor Total
Combo Cine	100	$ 40.614	$ 4.061.400	0%	$ 0	$ 4.061.400
Total					$ 0	**$ 4.061.400**

VIGILADO SuperSubsidio

Shape the future
with confidence

Señores
Caja de Compensación Familiar de Antioquia - COMFAMA
Medellín, Antioquia

He auditado, de acuerdo con las normas de auditoría aplicables según el Decreto 2420 de 2015 y modificatorios, los estados financieros terminados al 31 de diciembre de 2025, no incluidos aquí, de la Caja de Compensación Familiar de Antioquia "COMFAMA", identificada con NIT. 890.900.841-9.

Los registros contables no auditados, por el periodo de seis meses comprendido entre el 1 de Febrero y el 31 de julio de 2026, de las cuentas 2370080500 "Retenciones y aportes nómina fondos pensión", 2370050500 "Retenciones y aportes nómina E.P.S", 2370060500 "Retenciones y aportes nómina riesgos profesionales", 2370100500 "aportes a caja de compensación familiar, Servicio Nacional de Aprendizaje - SENA, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar - ICBF", incluyen la causación de los aportes a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Las planillas integradas de liquidación evidencian el pago de dichos aportes por el período antes mencionado.

La información contable, financiera, tributaria y extracontable es responsabilidad de la Administración de la Caja.

No estoy enterado de situaciones que impliquen cambios significativos a la información anteriormente indicada.

Esta certificación se expide por solicitud de la Caja en cumplimiento del artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y modificatorias, y no debe ser utilizada para ningún otro propósito.

JUAN ESTEBAN TAMAYO LAVERDE
Firmado digitalmente por JUAN ESTEBAN TAMAYO LAVERDE
Fecha: 2026.08.11 17:53:49 -05'00'

Juan Esteban Tamayo Laverde
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 163391-T
Designado por Ernst & Young Audit S.A.S. TR-530

Bogotá, D.C.
11 de agosto de 2026

enlace operativo

Información de la Planilla Pagada

Nit de comercio Operador de Información	900089104-5
Razón Social del Operador de Información	Enlace Operativo
Descripción	Pago de SuAporte
Fecha	2026-08-11, 11:34:04 AM
Periodo de Cotización Otros Riesgos	julio de 2026
Periodo de Cotización Para Salud	agosto de 2026
Empresa	COMFAMA
NIT	NI 890900841
Código Sucursal (Nombre)	001 (GENERAL)
Referencia de Pago/ Número Planilla	87341877
Tipo de Planilla	E
Número Transacción Bancaria/ CUS	558039412
Banco	(1007) - BANCOLOMBIA
Valor	$ 12.341.992.200
Estado de la Transacción	Aprobada
Dirección IP de Origen	172.29.10.57

Nit	Código	Administradora	Número Afiliados	Valor sin Mora	Total Intéreses Mora
N800224808	230301	PORVENIR	1510	$ 877.279.400	$ 0
N800229739	230201	PROTECCION	2890	$ 2.209.025.600	$ 0
N900336004	25-14	COLPENSIONES	2267	$ 1.780.190.100	$ 0
N800227940	231001	FDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS COLFONDOS	342	$ 227.991.700	$ 0
N800253055	230901	FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS SKANDIA	27	$ 36.541.500	$ 0
N900156264	EPS037	NUEVA EPS	298	$ 122.421.400	$ 0
N806008394	EPS048	EPS-S MUTUAL SER	1	$ 426.700	$ 0
N800251440	EPS005	SANITAS EPS	165	$ 99.396.600	$ 0
N830003564	EPS017	FAMISANAR	1	$ 1.032.800	$ 0
N800130907	EPS002	SALUD TOTAL EPS	232	$ 96.578.000	$ 0
N900604350	EPS040	ALIANZA MEDELLIN ANTIOQUIA EPS SAS	103	$ 31.473.300	$ 0
N900156264	EPS041	CMRC.RECA.FOSYGA-NUEVAEPS R MOVILIDAD	7	$ 1.412.600	$ 0
N900226715	EPS042	CMRC Recaudo Coosalud ADRES EPS 042	10	$ 4.931.200	$ 0
N800088702	EPS010	EPS SURA	6258	$ 3.585.716.500	$ 0
N901037916	MIN002	ADMINISTRADORA DE LOS RECURSOS SS ADRES	11	$ 3.599.000	$ 0
N890980040	RES011	PROGRAMA DE SALUD DE LA UNIVERSIDAD DE A	2	$ 474.900	$ 0
N806008394	ESSC07	EPS-S MUTUAL - MOV	3	$ 739.600	$ 0
N900226715	ESSC24	CMRC Recaudo Coosalud ADRES ESSC24	48	$ 17.340.800	$ 0
N899999063	RES006	Univ. Nacional	1	$ 662.700	$ 0
N901543111	CCFC55	EPS PROTEGER	1	$ 218.900	$ 0
N860066942	EPS008	COMPENSAR ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	4	$ 4.517.200	$ 0
N860903790	14-11	ARL SURA	7145	$ 435.067.100	$ 0
N890200106	CCF39	CAJASAN	1	$ 177.300	$ 0
N890102002	CCF06	COMBARRANQUILLA	1	$ 435.500	$ 0
N891080005	CCF16	COMFACOR	12	$ 1.325.500	$ 0
N800211025	CCF48	COMFATOLIMA	1	$ 167.800	$ 0
N890900841	CCF04	CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR DE ANT	7056	$ 1.244.126.900	$ 0
N891800213	CCF10	COMFABOY	1	$ 161.400	$ 0
N890000381	CCF43	COMFENALCO QUINDIO	1	$ 84.400	$ 0
N899999034	PASENA	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SEN	7073	$ 623.474.900	$ 0
N899999239	PAICBF	ICBF	7073	$ 935.000.800	$ 0

ID	Hora de inicio	Hora de finalización	Correo electrónico	Número de identificación	Nombre completo	Cargo
1	7/31/26 8:40:12	7/31/26 8:40:48	anonymous	52869044	Martha Carolina Gutiérre	CONTRALOR AUXILIAR
2	7/31/26 8:40:19	7/31/26 8:40:54	anonymous	71951363	Alejandro palacio Sánche	CONTRALOR AUXILIAR
3	7/31/26 8:41:06	7/31/26 8:41:33	anonymous	1020423595	Ana María Espinal Catañ	SECRETARIO EJECUTIVO
4	7/31/26 8:41:37	7/31/26 8:42:31	anonymous	71714656	Luis Enrique Buitrago Mı	AUXILIAR ADMINISTRATI
5	7/31/26 8:42:33	7/31/26 8:43:16	anonymous	98530637	Wilson de Jesús Herrera	AUXILIAR ADMINISTRATI
6	7/31/26 8:57:43	7/31/26 8:58:07	anonymous	1102360608	José Antonio Buitrago Gı	PROFESIONAL UNIVERSI
7	7/31/26 8:58:08	7/31/26 8:58:29	anonymous	1037663921	Esteban Gaviria lopez	TECNICO OPERATIVO
8	7/31/26 8:58:08	7/31/26 8:58:32	anonymous	1039448198	Marisol	TECNICO OPERATIVO
9	7/31/26 8:58:19	7/31/26 8:58:38	anonymous	1017207651	Daniela Ruiz Bedoya	AUXILIAR ADMINISTRATI
10	7/31/26 8:58:18	7/31/26 8:58:50	anonymous	1036647797	Jefferson Posso Zapata	PROFESIONAL UNIVERSI
11	7/31/26 8:58:25	7/31/26 8:58:58	anonymous	98639030	Teibol Alexander caro roı	AUXILIAR ADMINISTRATI
12	7/31/26 8:58:26	7/31/26 8:58:59	anonymous	98639030	Teibol Alexander caro roı	AUXILIAR ADMINISTRATI
13	7/31/26 8:58:40	7/31/26 8:59:10	anonymous	21659552	Irma margarita duque pir	PROFESIONAL UNIVERSI
14	7/31/26 8:59:01	7/31/26 8:59:32	anonymous	1022124969	Mónica Paola Buitrago qı	SECRETARIO
15	7/31/26 8:58:51	7/31/26 8:59:50	anonymous	71664968	Robinson cano	AUXILIAR ADMINISTRATI
16	7/31/26 9:05:12	7/31/26 9:05:36	anonymous	71334699	Eferson Ramírez Quiram	PROFESIONAL UNIVERSI
17	7/31/26 9:05:25	7/31/26 9:06:16	anonymous	43576340	HILDA PATRICIA VARGAS	AUXILIAR ADMINISTRATI
18	7/31/26 9:07:54	7/31/26 9:09:14	anonymous	1099206793	Fabián Andrés González	AUXILIAR ADMINISTRATI
19	7/31/26 9:06:21	7/31/26 9:09:19	anonymous	42092591	Gloria Liliana Márquez O	AUXILIAR ADMINISTRATI
20	7/31/26 9:09:21	7/31/26 9:10:13	anonymous	1061743419	Rocio Alejandra Paz solaı	CONTRALOR AUXILIAR
21	7/31/26 9:09:02	7/31/26 9:10:20	anonymous	1040182356	Daniel Pareja Velez	CONTRALOR AUXILIAR
22	7/31/26 9:09:13	7/31/26 9:10:24	anonymous	43983051	Luisa Fernanda Ochoa Ar	CONTRALOR AUXILIAR
23	7/31/26 9:09:17	7/31/26 9:10:45	anonymous	1017265848	Lizette Paoly Sanchez Mc	CONTRALOR AUXILIAR
24	7/31/26 9:09:06	7/31/26 9:10:53	anonymous	98519656	Francisco Javier Gonzále	SECRETARIO
25	7/31/26 9:10:17	7/31/26 9:11:06	anonymous	1007424812	BRIAN DAVID VILLALBA T	TECNICO OPERATIVO
26	7/31/26 9:10:17	7/31/26 9:11:37	anonymous	1000089194	David Esteban López Cas	TECNICO OPERATIVO
27	7/31/26 9:11:20	7/31/26 9:11:52	anonymous	98535463	JUAN CARLOS PEREZ OS	CONTRALOR AUXILIAR
28	7/31/26 9:10:45	7/31/26 9:12:07	anonymous	43188316	Carolina Montoya Sánch	CONTRALOR AUXILIAR
29	7/31/26 9:11:41	7/31/26 9:12:30	anonymous	98535760	José Manuel Restrepo Ar	AUXILIAR ADMINISTRATI
30	7/31/26 9:12:01	7/31/26 9:12:37	anonymous	42791477	Nancy Estella García Osp	PROFESIONAL UNIVERSI
31	7/31/26 9:11:58	7/31/26 9:12:45	anonymous	15379593	John Jairo Ríos Henao	PROFESIONAL UNIVERSI
32	7/31/26 9:12:14	7/31/26 9:12:49	anonymous	21980674	Sandra yuliet Osorio rue	TECNICO OPERATIVO

CONTRALORIA AUXILIAR PARA PROYECTOS ESPECIALES
CONTRALORIA AUXILIAR PARA PROYECTOS ESPECIALES
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
SUBDIRECCION OPERATIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
OFICINA ASESORA DE COMUNICACIONES
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA AUDITORIA INTEGRADA
SUBDIRECCION OPERATIVA
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
DIRECCION DE SISTEMAS DE BUEN GOBIERNO Y LAS TIC
CONTRALORIA AUXILIAR PARA AUDITORIA INTEGRADA
CONTRALORIA AUXILIAR DE RECURSOS NATURALES Y DEL AMBIENTE
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL
CONTRALORIA AUXILIAR AUDITORIA DELEGADA
DIRECCION DE SISTEMAS DE BUEN GOBIERNO Y LAS TIC
OFICINA ASESORA DE PLANEACION
CONTRALORIA AUXILIAR PARA RESPONSABILIDAD FISCAL